

Hoy, tras la reunión de la Junta de Portavoces

Maroto: “El PP quiere tipificar como delito el referéndum ilegal”

GPP SENADO

- El portavoz del Grupo Popular en el Senado, Javier Maroto, señala que en el pleno de la próxima semana se debatirá una Proposición de Ley, presentada por su formación política, para tipificar como delito el referéndum ilegal que pueda producirse en Cataluña.
- Afirma que “vemos a los políticos independentistas catalanes más bravucones que nunca y el Estado de Derecho tiene que estar perfectamente preparado, desde la moderación y la calma, para dar una respuesta contundente a estos desafíos”.
- Recuerda que el referéndum ilegal era delito en España, pero el Partido Socialista decidió eliminarlo y, fruto de esa decisión, hemos visto todas las dificultades jurídicas que el Poder Judicial ha tenido en nuestro país para poder sentenciar sobre los hechos delictivos que se produjeron en Cataluña”.
- Subraya que el delito de referéndum ilegal “nunca debió desaparecer de nuestro ordenamiento jurídico”, por lo que anima al resto de Grupos a apoyar la iniciativa del PP.
- Denuncia que “el desafío de Torra, con Puigdemont de fondo desde Waterloo, es más fuerte que nunca otra vez” y, por ello, el PP quiere que “nuestro ordenamiento jurídico vuelva a contemplar meridianamente claro que un referéndum ilegal es un delito”.
- “Desde el PP queremos defender a todos los catalanes, voten lo que voten, de las irresponsabilidades de sus dirigentes políticos”.
- Recuerda que cuando Ibarretxe y el PNV “decidieron atropellar el Estado de Derecho, el referéndum ilegal era delito y seguramente por ese motivo Ibarretxe no dio un paso más y decidió no jugarse el pellejo, políticamente hablando”.